

CONDICIONES DE VENTA Y ACCESO AL RECINTO

A continuación se detallan las condiciones generales de venta de entradas y acceso al recinto del Festival International Dub Gathering, cuya edición de 2026 tendrá lugar desde el día 18 de junio de 2026 hasta el día 21 de junio 2026 en L'Aldea Tortosa (Tarragona), km 11,5 43896 (en adelante, "Festival"). El organizador del Festival es la sociedad SONIDO POSITIVO, S.L. (en adelante "SP u organizador"), con domicilio a estos efectos en C/Poeta Verdaguer, 26 3^a planta 12002 Castellón, España, C.I.F.: ES B-44513901, inscrita en el Registro Mercantil de Castellón.

Puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico de contacto info@internationaldubgathering.com o a través de los formularios habilitados al efecto en la web del Festival. La mera adquisición de la entrada o invitación para el Festival, en cualquiera de sus modalidades, conlleva la aceptación automática e incondicional de las siguientes condiciones generales relativas a la venta de entradas y acceso al recinto del Festival (en adelante, "Condiciones Generales"):

1.- ENTRADA Y ACCESO AL FESTIVAL

Es importante leer bien y detenidamente el contenido de las presentes Condiciones Generales, así como de cada una de las entradas, con el fin de conocer los derechos y obligaciones que llevan aparejadas las entradas, ya que, tras su adquisición, no se podrán cambiar o devolver su importe, salvo lo estipulado en las cláusulas 3 y 4 de estas Condiciones Generales.

1.1.- La entrada adquirida durante la venta anticipada es un título nominal por lo que durante la compra se te solicitarán tus datos personales. El organizador no se hace responsable de los efectos que puedan derivarse de la inexactitud de los datos personales facilitados durante el proceso de compra. La entrada adquirida durante la venta anticipada será enviada por e-mail y deberá imprimirse y mostrarse en las taquillas de la entrada del Festival, junto a un documento de identidad válido (DNI, Pasaporte...) La entrada únicamente será válida cuando haya sido adquirida en alguno de los puntos de venta y/o canales de distribución autorizados según se detalla en la web del Festival. Si existiesen distintos puntos y/o canales autorizados para la venta y distribución de entradas del Festival, las condiciones particulares aplicables a las entradas adquiridas, serán las que se especifiquen en cada caso en cada uno de los puntos y/o canales en los que se hayan adquirido las mismas. En el posible supuesto de que existan discrepancias entre dichas condiciones particulares y las presentes Condiciones Generales, prevalecerá lo establecido en las presentes Condiciones

Generales.

1.2.- Las entradas para el Festival y el área Camping podrán adquirirse también en las taquillas de la entrada del Festival, que permanecerán abiertas el día 18 de junio desde las 17:00h hasta las 03:00h, los días 20 y 21 de junio desde las 12:00h hasta las 03:00h. Las entradas adquiridas en la taquilla constituyen un título al portador, por lo que la organización no se hace responsable de que ésta sea utilizada por una persona distinta a la que realice la compra y/o que sea falsificada, duplicada o fotocopiada.

1.3.- Durante todo el proceso de venta pueden llegar a existir cuatro (4) tipos de entradas para el Festival:

Entrada de 1 día: La compra de la entrada para 1 día de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 1 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se desee en el día, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada no incluye el acceso al área Camping, a sus servicios o al resto de sus complementos (Camper, parcelas, Glamping)

Entrada de 1 día con acceso a Camping: La compra de la entrada para 1 día de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 1 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se quiera en el día elegido, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada también concederá el derecho de acceso al área Camping 1 día de los 4 días de duración del Festival, según la opción de compra elegida, en el periodo comprendido entre el día 18 de junio de 2026 a las 17:00 h y el día 22 de junio de 2026 hasta las 11:00 h. La compra de esta entrada no incluye el acceso a los complementos del área Camping (Camper, parcelas, Glamping).

Abono Completo de 2 días: La compra de la entrada para 2 día de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 2 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se desee en el día, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta

entrada no incluye el acceso al área Camping, a sus servicios o al resto de sus complementos (Camper, parcelas, Glamping)

Abono de 2 días con acceso a Camping: La compra de la entrada para 2 días de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 2 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se quiera en el día elegido, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada también concederá el derecho de acceso al área Camping 2 días de los 4 días de duración del Festival, según la opción de compra elegida, en el periodo comprendido entre el día 18 de junio de 2026 a las 17:00 h y el día 22 de junio de 2026 hasta las 11:00 h. La compra de esta entrada no incluye el acceso a los complementos del área Camping (Camper, parcelas, Glamping)

Abono de 3 días: La compra de la entrada para 3 día de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 3 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se desee en el día, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada no incluye el acceso al área Camping, a sus servicios o al resto de sus complementos (Camper, parcelas, Glamping)

Abono 3 días con acceso a Camping: La compra de la entrada para 3 días de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para 3 entre los 4 días de festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se quiera en el día elegido, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada también concederá el derecho de acceso al área Camping 3 días de los 4 días de duración del Festival, según la opción de compra elegida, en el periodo comprendido entre el día 18 de junio de 2026 a las 17:00 h y el día 22 de junio de 2026 hasta las 11:00 h. La compra de esta entrada no incluye el acceso a los complementos del área Camping (Camper, parcelas, Glamping).

Abono Completo de 4 días: La compra de la entrada para 4 día de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para todos los días del festival en los siguientes

horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se desee en el día, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada no incluye el acceso al área Camping, a sus servicios o al resto de sus complementos (Camper, parcelas, Glamping)

Abono completo 4 días con acceso a Camping: La compra de la entrada para 4 días de festival concederá el derecho de acceso al área del Festival para todo el festival en los siguientes horarios : el día 18 de junio 2026 desde las 20:00 a las 05:00, los días 19 y 20 de junio 2026 desde las 12:00h hasta las 05:00h y el día 21 de junio de 2026 desde las 12:00 a las 24:00. Esta entrada da derecho a volver a acceder al recinto cuantas veces se quiera en el día elegido, dentro de los horarios de apertura y cierre. La compra de esta entrada también concederá el derecho de acceso al área Camping 4 días de los 4 de duración del Festival, en el periodo comprendido entre el día 18 de junio de 2026 a las 17:00 h y el día 22 de junio de 2026 hasta las 11:00 h. La compra de esta entrada no incluye el acceso a los complementos del área Camping (Camper, parcelas, Glamping)

1.4.- Los horarios detallados en este punto podrán ser modificados por la organización en caso de necesidad, siendo debidamente comunicados los nuevos horarios en la página web del Festival.

1.5.- Características específicas de las entradas, abonos y mini abonos con acceso a la zona Camping o Glamping y opción de área Camper sin electricidad.

El acceso al Camping está reservado exclusivamente a los asistentes del Festival, por ello es necesario disponer de la entrada del Festival para poder adquirir también el acceso al Camping. En caso de haber adquirido el Abono Completo de 3 días, o cualquier otro tipo de entrada, sin haber adquirido el acceso al Camping, este último podrá adquirirse de forma posterior, online en la web del Festival o en las taquillas del Festival, en caso de que exista disponibilidad. El acceso al Camping sin otros complementos (Camper) asegura un espacio en una zona de acampada libre donde montar la propia tienda de campaña.

Solo aquellas personas que hayan adquirido una entrada al Festival con acceso a Camping pondrán adicionalmente adquirir acceso al área de Camper, de manera online en la web del Festival o a la llegada al Festival en las taquillas del Festival, en caso de existir disponibilidad.

El área Camper permite la acampada exclusivamente de autocaravanas y vehículos equipados para dormir.

Al comprar este tipo de entradas, abonos o mini abonos se están aceptando todos los términos y condiciones previstos para el acceso al área de Camping y al área de Camper indicados en las presentes Condiciones Generales así como en la propia web del Festival.

Dentro del área Camping existe un área Glamping, cuyos servicios son prestados por la empresa Festents. El acceso al área Glamping está reservado exclusivamente a los asistentes del Festival. Por ello, y con el fin de facilitar la puesta a disposición del servicio prestado por la empresa Festents, el acceso al área Glamping puede comprarse directamente desde la web del Festival, y para ello es necesario disponer de la entrada del Festival con acceso Camping. El servicio del área Glamping lo ofrece y presta la empresa Festents y no el organizador, por tanto, el organizador no se hace responsable del servicio prestado por dicha empresa y cualquier reclamación relacionada con el servicio prestado debe dirigirse ante ella.

1.6.- Entradas para menores, jubilados, discapacitados y empadronados en L'Aldea.

Los menores de 13 años (cumplidos como mínimo el día que dé comienzo el Festival) y los mayores de 65 años (cumplidos como mínimo el día que dé comienzo el Festival), podrán acceder de forma gratuita al Festival. Sin perjuicio de lo establecido en la presente cláusula, el acceso de los menores estará condicionado en todo momento al cumplimiento de los requisitos especificados en el punto 5.2. de las presentes Condiciones Generales.

Asimismo, las personas que se vean afectadas por una discapacidad superior al 65%, que sea debidamente acreditada mediante el correspondiente certificado acreditativo de su situación de discapacidad, podrán acceder de forma gratuita al Festival. Si la persona afectada por una discapacidad superior al 65% requiere, por el grado de su discapacidad, la atención de un acompañante, dicho acompañante podrá acceder pagando el 50% del precio de la entrada. Con el fin de poder acreditar su edad o grado de discapacidad, el interesado deberá exhibir la copia de su documento de identidad válido (DNI, NIE, Pasaporte...) y, en su caso, la copia de su certificado acreditativo de su situación de discapacidad, al momento de canjear la pulsera a la entrada del Festival.

1.7- Una vez adquirida la entrada no podrá ser cambiada ni devuelto su importe siendo la adquisición de la misma firme e incondicional, salvo en caso de cancelación del

Festival, en los términos previstos en estas Condiciones Generales.

1.8.- Para gozar de su plena eficacia y de los derechos incorporados, la entrada debe estar completa y en condiciones adecuadas.

1.9.- La entrada dispone de diferentes medidas de seguridad que permiten garantizar su autenticidad.

1.10.- El organizador no se hace responsable de las entradas que no se hayan adquirido en los puntos de venta y/o canales de distribución autorizados y/o que hayan sido falsificadas, duplicadas, fotocopiadas o alteradas.

1.11.- Toda entrada que no cumpla con las medidas de seguridad dispuestas por el organizador, o que se encuentre enmendada, rota, o con indicios de haber sido falsificada, duplicada, fotocopiada o alterada habilitará al organizador del Festival para privar a su portador del acceso o permanencia en el recinto, sin reembolso ni indemnización y sin perjuicio del derecho del organizador a emprender las medidas legales oportunas contra el portador o los presuntos infractores de la falsificación o uso fraudulento de la entrada.

1.12.- La posesión de la entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma, o su contenido, con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos, enunciativa pero no limitativamente, concursos, regalos y/o sorteos) asociados al poseedor de la entrada o a terceros. El incumplimiento de este punto obligará al responsable a indemnizar al organizador, así como a los posibles terceros afectados, con el importe de los daños y perjuicios causados. En tales supuestos la entrada quedará anulada con carácter inmediato, sin reembolso ni indemnización.

1.13.- La organización del Festival entregará unos pases de invitación –denominados Pases- a aquellas personas que libremente decida.

Existen cuatro (4) tipos de Pases:

Pase de 1 día

Pase de 1 día con acceso a Camping

Pase de 2 días

Pase de 2 días con acceso a Camping.

Pase de 3 días

Pase de 3 días con acceso a Camping.

Pase de 4 días

Pase de 4 días con acceso a Camping.

Cada tipo de Pase incorporará los mismos derechos, obligaciones y servicios que los detallados para cada categoría de entradas en el punto 1.3 de estas Condiciones Generales. En el caso de que se entreguen Pases de invitación a menores de edad, además de lo anterior, deberán contemplarse los requisitos incluidos en la cláusula 5.2 de estas Condiciones Generales.

1.14.- En el caso de que los asistentes que hayan adquirido sus entradas o pases no puedan acceder al recinto, debido a un defecto en la organización del Festival, imputable al organizador, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente.

2.- RETIRADA DE LA ENTRADA Y CANJE POR LA PULSERA

2.1.- La entrada deberá ser canjeada por una pulsera a la llegada al recinto de celebración del Festival en los puestos de canje habilitados al efecto y durante los horarios y la metodología que serán debidamente publicados en la web del Festival.

2.2.- Una vez se haya canjeado la entrada por la pulsera en los puestos de canje habilitados al efecto, la pulsera pasa a ser el elemento que certifica el derecho de acceso y permanencia en el recinto del Festival y, en consecuencia, se deberá mantener puesta en la muñeca durante todos los días que dure el Festival.

2.3.- La organización advierte que no se admitirán pulseras abiertas, manipuladas, dañadas o rotas.

2.4.- La pérdida de la pulsera, o, la tenencia de una pulsera abierta, manipulada, dañada o rota supondrá la pérdida del derecho de acceso y/o permanencia en el recinto, sin reembolso ni indemnización.

2.5.- Para abandonar temporalmente el recinto y acceder de nuevo habrá que conservar la pulsera durante todos los días de duración del Festival.

2.6.- Solo la persona que haya adquirido la entrada podrá canjear la pulsera. Para ello, si ha adquirido la entrada de forma online, deberá exhibir la misma de forma conjunta con

su documento de identidad válido (DNI, NIE, Pasaporte...) y, en caso de ser necesario, con la documentación señalada en la cláusula 1.6, en los puestos de canje habilitados al efecto.

2.7.- En caso de entradas o acceso de menores de edad, además de los requisitos anteriores, deberán seguirse las especificaciones propias del derecho de admisión de menores que se recogen en la cláusula 5.2 de estas Condiciones Generales.

3.- SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O ANULACIÓN DEL FESTIVAL

3.1.- El organizador se reserva el derecho de modificar el Festival, en cualquier momento, por cuestiones razonables dentro de la gestión ordinaria de un festival de las características del Festival. En este caso, el organizador realizará sus mejores esfuerzos para evitar que la modificación pueda crear un inconveniente a los asistentes al Festival y, para ello, podrá implementar las medidas que considere oportunas.

3.2.- La cancelación o suspensión de la actuación de algún artista por causas ajenas al control del organizador no dará derecho a la devolución del importe de la entrada. No obstante, el organizador realizará sus mejores esfuerzos para evitar que dicha cancelación o suspensión pueda crear un inconveniente a los asistentes al Festival y, para ello, podrá implementar, entre otras medidas, la reorganización de los horarios o la sustitución de la actuación cancelada o suspendida por la actuación de algún otro grupo.

3.3.- El organizador se compromete a la devolución del importe de la entrada para el caso de que se cancele o suspenda el Festival. En este caso, la devolución se podrá efectuar por el organizador dentro del plazo de 30 días después de la fecha de comunicación pública de la cancelación o suspensión, previa reclamación del interesado. En caso de proceder la devolución, por este o cualquier otro motivo, el coste de gestión que los puntos y/o canales de venta y distribución aplican al precio de la entrada, no será devuelto en ningún caso por el organizador, dado que este no es receptor de dicho importe y que la prestación de este servicio se entiende realizada en el momento de la compra de la entrada.

3.4.- No obstante lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3, de manera excepcional y por razones de seguridad, también se producirá la cancelación del resto de las actuaciones del día correspondiente si 2 bandas que constituyan la cabeza del cartel de esa jornada cancelasen de manera simultánea, siempre y cuando el organizador no pudiese reorganizar los horarios. Así, si el organizador, a pesar de las cancelaciones, pudiese

reorganizar los horarios, de tal modo que no quedasen vacantes los slots correspondientes a las actuaciones canceladas, el organizador no se verá obligado a la devolución de los importes.

3.5.- La suspensión del Festival no dará lugar a la devolución del importe de la entrada, cuando la misma se produzca una vez empezado el Festival y haya transcurrido más de un tercio del tiempo de duración de las actuaciones musicales programadas.

3.6.- La cancelación del Festival por causas fortuitas o de fuerza mayor no imputables al organizador no dará lugar a la devolución del importe de la entrada, salvo en los casos en que así se establezca legalmente de forma expresa, en cuyo caso el adquirente de las entradas podrá solicitar el reembolso del importe de las mismas conforme al procedimiento y plazos que sean notificados por parte del organizador. Por fuerza mayor se entenderá cualquier situación o evento más allá del control razonable de las partes que afecta directamente al Festival y hace que su celebración sea imposible, inviable o insegura. Incluye, pero no se limita a: amenaza de terrorismo o de guerra, calamidad pública, epidemia, enfermedad, pandemia (incluida la Covid-19 y sus eventuales variantes), actos o regulaciones de cualquier autoridad u oficina pública, incendio, explosión, huelga o bloqueo (fuera del control directo o indirecto de cualquiera de las partes), interrupción o fallo de transporte, fallo de la red nacional, terremoto y/o condiciones meteorológicas imperfectiblemente peligrosas o extremas.

3.7.- Sin perjuicio de lo anterior, el organizador, en el supuesto de cancelación, suspensión o modificación del Festival, en ningún caso asumirá costes que sean responsabilidad del asistente, tales como, gastos de gestión, de desplazamiento, transporte, alojamiento, comida o bebida.

4. CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA ENTRADA

4.1.- Conforme a lo establecido en el artículo 103.I) del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, la compra de las entradas no se encuentra amparada por el derecho de desistimiento y, por tanto, las entradas compradas no son reembolsables, salvo lo estipulado en las presentes Condiciones Generales. Si bien, las entradas compradas mediante venta anticipada, que son un título nominal, podrán ser cedidas a terceros efectuando un "cambio de titularidad" a través del sistema de venta online y conforme a lo establecido en el apartado 4.3.

4.2.- Se prohíbe expresamente la reventa de entradas bajo cualquier modalidad.

4.3.- Para evitar la reventa de entradas, el organizador, por efectuar el “cambio de titularidad”, cobrará un importe de 10€ (IVA incluido). En caso de que el precio de la entrada hubiese aumentado de valor desde su compra, el importe a pagar será de 10€ (IVA incluido) más la diferencia proporcional con respecto al precio actual de la entrada.

4.4.- Toda entrada vendida, transferida o cedida incumpliendo las presentes Condiciones Generales, o utilizada por una persona distinta a la que aparezca en el documento como comprador, podrá ser anulada y dará derecho al organizador a denegar la entrada o expulsar del recinto a toda persona que pretenda utilizarla, sin reembolso ni indemnización.

5. DERECHO DE ADMISIÓN

5.1.- La organización se reserva el derecho de admisión al Festival.

5.2.- La organización establece los siguientes requisitos para el acceso y permanencia de los menores a las actividades del Festival:

Los menores entre 16 y 17 años de edad podrán acceder al Festival siempre que cuenten con una autorización firmada por parte del tutor legal del menor.

Los menores de 16 años de edad, además de contar con la preceptiva autorización, deberán ir acompañados por su padre, madre o tutor legal en todo momento, siendo responsable el tutor de los actos del menor dentro del recinto del Festival. En el interior del recinto, la no localización del tutor junto con el menor podrá suponer la guarda del menor hasta que el padre, madre o tutor legal aparezca, quedando exonerada la responsabilidad del promotor en la custodia o cuidado del menor.

En los casos anteriores, los menores al momento de acceder al Festival, deberán exhibir su documento de identidad válido (DNIE, NIE, Pasaporte...) y autorización firmada.

Si la compra se realiza mediante venta anticipada, los menores tendrán la opción de aportar la copia de su autorización firmada, para así no tener que exhibirla al momento de acceder al Festival.

Podrás imprimir el documento de autorización para menores que se encuentra alojado en la web del Festival.

De no aportarse y/o exhibirse los documentos señalados, el organizador se reserva el derecho a denegar la entrada al menor, sin que ello genere derecho alguno de devolución del importe de la entrada abonada del menor y, en su caso, de su acompañante. En todo caso, queda prohibido el consumo de alcohol y tabaco a menores de 18 años, pudiendo proceder a la expulsión del menor, y acompañante en su caso, que infrinja dichas prohibiciones, sin que ello genere derecho alguno de devolución del importe de la entrada abonada del menor y, en el supuesto de menores de 16 años, de su acompañante. En el momento de canjear la entrada, a todo menor de 18 años se le entregará una pulsera identificativa de que no se le puede vender alcohol en ninguna de las instalaciones del recinto. El menor deberá llevar puesta dicha pulsera en todo momento mientras se encuentre dentro del recinto del festival. Comoquiera que es físicamente imposible solicitar la documentación a todos los asistentes al Festival, la organización no se hace responsable de aquellos menores que permanezcan en el recinto contraviniendo las indicaciones expresadas en esta cláusula. Podrás descargar el documento de autorización para menores en la página oficial del Festival.

5.3.- Para su acceso a los recintos donde se celebren tanto las actividades musicales como las extramusicales, el público podrá ser registrado a la entrada, no permitiéndose la introducción de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la organización o estén prohibidos por la normativa vigente, así mismo no podrán introducirse en los citados recintos cámaras fotográficas, de vídeo o grabadoras profesionales o de cualquier otra naturaleza. En el caso de que alguna persona del público sea descubierta grabando o fijando las actividades que se desarrollan en el Festival en cualquier tipo de aparato o dispositivo podrá ser expulsada del recinto que corresponda.

5.4.- Por motivos de seguridad, en las zonas del recinto del Festival está prohibido el acceso de cualquier tipo de vehículo a motor.

5.5.- El acceso al recinto del Festival con comida y bebida se rige por las siguientes disposiciones:

Como regla general no se podrá introducir en el recinto del Festival ni bebida ni comida, salvo las excepciones que se exponen a continuación.

Está permitida la entrada de AGUA en el recinto del Festival siempre que, por la seguridad de los asistentes, no esté contenida en un envase contundente o peligroso.

Está permitida la entrada de comida en caso de alimentos infantiles, intolerancias alimenticias, alergias u otra enfermedad, que deberá acreditarse mediante el

correspondiente certificado médico o documento análogo, que deberá exhibirse a la entrada del Festival.

Está permitido el acceso con un bocadillo en la mano, en el caso de que esté destinado a su consumo inmediato.

Está especialmente prohibido el acceso con bebidas alcohólicas o bolsas llenas de comida, para garantizar la seguridad alimentaria y la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas por parte de menores.

5.6.- En las zonas de Camping y de Camper estará prohibida la introducción de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la organización o estén prohibidos por la normativa vigente.

5.7.- El organizador podrá denegar el acceso o expulsar del recinto a aquellas personas que: (i) puedan provocar o hayan provocado situaciones de riesgo, peligro, peleas, alborotos o comportamientos análogos; (ii) puedan dificultar o hayan dificultado el normal desarrollo de los espectáculos; (iii) porten drogas o se encuentren según criterio del organizador en estados de intoxicación aparente o potencial; y, en todo caso, (iv) porten cualquier objeto que el organizador considere peligroso en el entorno del evento (pirotecnia, armas, botellas, objetos de cristal, punteros láser, etc.,...); o (v) no sigan las instrucciones que en todo momento dicte el organizador y/o las que se establecen en estas Condiciones Generales.

5.8.- El organizador en ninguno de los casos anteriores devolverá el importe de la entrada a aquellas personas a las que se les haya denegado el acceso o que hayan sido expulsadas de cualquiera de los recintos del Festival, por haber incumplido lo dispuesto en este apartado.

6. DINÁMICA DEL EVENTO

6.1.- El asistente al Festival declara conocer y aceptar el carácter de espectáculo masivo que tiene el Festival y, en consecuencia, los riesgos que para su persona o pertenencias puedan derivarse por su asistencia al mismo.

El acceso y permanencia en el recinto del Festival es por cuenta y riesgo del asistente. En consecuencia, el organizador no se hace responsable de las lesiones, daños, pérdidas o robos sufridos en el Festival, incluidos a modo enunciativo y no limitativo los daños, pérdidas o robos de bienes y vehículos de motor, salvo cuando la causa sea

imputable directamente al organizador.

6.2.- El organizador se reserva el derecho a implementar las medidas de prevención necesarias para poder disfrutar del Festival.

6.3.-En caso de emergencia, el asistente deberá seguir las instrucciones e indicaciones del organizador y/o del personal autorizado del Festival.

7. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN, VOZ Y NOMBRE

7.1.- Quedan reservados todos los derechos de imagen, propiedad intelectual, propiedad industrial y análogos titularidad del organizador y/o de sus colaboradores y/o derivados, directa o indirectamente, del Festival y de las actuaciones y actividades que lo componen.

7.2.- El tenedor de la entrada o pulsera que acceda al recinto del Festival, consiente y autoriza de manera expresa e inequívoca a que su imagen y voz puedan fijarse y captarse en soportes fotográficos y audiovisuales, mediante fotografías y vídeos, durante la celebración del citado evento y posteriormente dichas fotografías y vídeos puedan ser difundidos y publicados por el organizador o tercero autorizado, con fines informativos, de archivo, de difusión, de promoción y/o de publicidad del evento a través de los siguientes medios: páginas webs oficiales del Festival; redes sociales oficiales del Festival; periódicos, revistas, publicaciones, cartelería o folletos; todo ello de manera gratuita, en el territorio mundial y sin limitación temporal.

En el caso de los menores, la fijación y captación de su imagen y voz durante la celebración del Festival, así como su difusión y publicación, se autoriza expresa e inequívocamente por parte de sus padres, madres o tutores legales a través la preceptiva autorización que les permite su acceso al recinto, en los términos y condiciones establecidos en dicha autorización.

Puedes encontrar el documento de autorización para menores en la web del Festival.

8.CASHLESS

En el Festival se utilizará la pulsera Cashless como medio de pago. Los términos y condiciones de adquisición y uso de la pulsera Cashless serán publicados en la web del Festival en el apartado “Cashless”. Antes de comprar la entrada o acceder al recinto del Festival se recomienda leer con detenimiento los referidos términos y condiciones, que

pasarán a formar parte de las presentes Condiciones Generales.

9. DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales que realiza el organizador durante el desarrollo de su actividad (incluidos los tratamientos de datos personales que se señalan en las presentes Condiciones Generales), se realiza atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Puedes encontrar información detallada sobre el tratamiento de datos personales que realiza el organizador en la siguiente Política de Privacidad.

10. RESERVA LEGAL

EL organizador estará legitimado para tomar las medidas legales, tanto civiles como penales que estime oportunas contra los causantes de cualesquier intentos de estafa, allanamiento y/o por daños causados al organizador, directa o indirectamente.

11. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Condiciones Generales se regularán por la legislación española que resulte de aplicación.

12. TRIBUNALES COMPETENTES

Si has adquirido la entrada a nuestro evento online y en el eventual caso de que no haya sido posible resolver una incidencia dirigiéndose al correo electrónico info@internationaldubgathering.com, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 del Reglamento 524/2013, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo, te informamos de que tienes la posibilidad de recurrir a una entidad de resolución alternativa de litigios en materia de consumo accesible a través de la dirección <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.chooseLanguage>.

En lo que respecta al ámbito judicial, cuando la legislación aplicable permita la elección

de fuero, las partes implicadas, con renuncia expresa a otro que pudiera corresponderles, acuerdan someter el conocimiento de las divergencias que se pudieran derivar de la interpretación o aplicación de las presentes Condiciones Generales a los juzgados y tribunales de Castellón de la Plana.